

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 1.129/2011

En relación con el Plan Especial del Sistema General Sub.S-8 "Parque Cordel de Ecija", aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2010 y publicado en el B.O.P. número 236 de 16 de diciembre de 2010 (número de anuncio 10.550); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesado o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar. Los interesados

son:

Propietario.- Calle.- Localidad.

Pascual José Navarro Muñoz; C/ Martín de Saavedra, 21; Córdoba.

Antonio Torrico Córdoba y Esperanza Linares Cantón; C/ Plate-ro Sánchez Luque, 4 2º-B; Córdoba.

Mª Isabel Rodríguez González; C/ Oliva de Alfonso I, 1 3º-B; Fuengirola - Málaga.

Mª José García Aljaro; C/ Avellano, 18 2º-3 portal A; Córdoba.

Miguel García Aljaro; C/ La Moraleja, 6 6º-A; Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo cincuenta y nueve, apartado cuarto de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (B.O.E. nº 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 26 de enero de 2011.- El Gerente, Francisco Panigua Merchán.